

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA



El Empleo de las personas con discapacidad 2012

Informe

Madrid, enero de 2014

\bar{e}

Índice

	Página
1 Resumen.....	4
1 Resumen	6
2 Informe de resultados 2012.....	10
2.1 Introducción.....	12
2.2 Características en 2012 de la población con discapacidad legalmente reconocida...	13
2.3 Activos con discapacidad	16
2.4 Ocupados con discapacidad	20
2.5 Parados con discapacidad	27
2.6 Comunidades autónomas y discapacidad	29
2.7 Medidas de fomento del empleo	30
2.8 Medidas de protección social.....	33
2.9 Hogares y discapacidad.....	39
3 Situación de la Base Estatal de las Personas con Discapacidad (BEPD).....	41
3.1 BEPD.....	43
3.2 Problemas detectados.....	44
4 Metodología.....	45
5 Bibliografía y documentación.....	47

1. Resumen

1 Resumen

El colectivo de personas con discapacidad constituye un eje de actuación prioritario en las políticas sociales y uno de sus fines esenciales es la integración laboral de estas personas.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) dispone de información sobre discapacidad y mercado laboral a través de *La Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008* (EDAD 2008) y los módulos ad-hoc 2002 y 2011 de la Encuesta de Población Activa (EPA), sobre Personas con discapacidad y su relación con el empleo y sobre Problemas de Salud y su relación con el empleo, respectivamente. El problema de estas fuentes es su periodicidad, que impide conocer de forma continuada y actualizada la situación laboral de este colectivo.

En 2009, con el impulso del Comité Español de Personas con Discapacidad CERMI y la Fundación ONCE, el INE se propone el objetivo de crear una operación estadística de carácter continuo que proporcione información sobre El Empleo de las personas con discapacidad.

El proyecto se lleva a cabo gracias a un Convenio de Colaboración suscrito por el INE, el IMSERSO, la Dirección General de Políticas de apoyo a la Discapacidad, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y la Fundación ONCE. Se financia parcialmente por la Fundación ONCE en el marco del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación 2007-2013 y del Programa Por Talento, cofinanciado a su vez por el Fondo Social Europeo.

Técnicamente, la operación se construye sobre el cruce de información de la Encuesta de Población Activa (EPA) con la contenida en la Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD). Se investigan las características demográficas, laborales y educativas de las personas con discapacidad, la tipología de los hogares en los que residen y la situación laboral de sus miembros.

La **población objeto de estudio** está constituida por las personas de 16 a 64 años que residen en viviendas familiares principales y que tienen un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento. Es decir, son las **personas en edad laboral con certificado de discapacidad o discapacidad legalmente reconocida**.

El periodo de referencia de los datos es el año natural. Tras el cruce efectuado, a los datos laborales y demográficos de los registros de los cuatro trimestres EPA se les añaden los datos administrativos sobre discapacidad proporcionados por la Base Estatal de Personas con Discapacidad a 31 de diciembre del último año disponible. Finalmente, se aplican los factores de elevación, que incorporan al calibrado tradicional de EPA uno adicional ajustado a las principales magnitudes de la BEPD y a las principales variables laborales de EPA.

La principal ventaja de esta operación es el aprovechamiento de registros administrativos, ya que evita la sobrecarga estadística que supondría la realización de una encuesta específica.

El proyecto se inició como estudio piloto en 2010 con datos de referencia del año 2008. Tras ello, durante 2011 se obtuvieron resultados provisionales para los periodos de referencia 2009 y 2010. En 2012 se amplió la estadística incorporando datos sobre

medidas de fomento al empleo y sobre empleo protegido, provenientes de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS); información sobre percepción de prestaciones, procedente del Registro de Prestaciones Sociales Públicas del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS), y datos sobre dependencia recogidos por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

Con ello se dieron por definitivos los datos referentes a los periodos 2008, 2009 y 2010 y *El Empleo de las personas con discapacidad* quedó establecida como operación continua de periodicidad anual, que figura en el Plan Estadístico Nacional 2009-2012 y en el de 2013-2016 con el número 5631.

En el año 2012 el INE ha publicado también La Encuesta de Integración Social y Salud (EISS2012), cuyo objetivo es proporcionar resultados sobre discapacidad, estado de salud y limitaciones en las actividades y barreras en la participación social con una metodología común para todos los países de la UE con el fin de obtener información armonizada sobre discapacidad y las barreras en la participación social.

Los resultados de esta estadística para el año 2012 muestran lo siguiente:

- Menos del 5% de la población en edad laboral tiene certificado de discapacidad (4,8%).
- En lo relativo al mercado laboral, lo más destacable de este colectivo es su baja participación en él, con una tasa de actividad del 36,6%, casi 40 puntos inferior a la de la población sin discapacidad
- El número de personas con discapacidad inactivas aumenta notablemente con la edad. En términos de género, sin embargo, la tasa de actividad de las mujeres con discapacidad (33,5%) resulta algo más próxima a la masculina (39,2%) que en la población sin discapacidad: hay una diferencia de 5,7 puntos en las tasas por sexo en presencia de discapacidad frente a 13,1 para el resto.
- Además del género y la edad, la participación laboral está muy determinada por el tipo e intensidad de la discapacidad. Las personas con discapacidad asociada a deficiencia auditiva son las más activas laboralmente y presentan una tasa de actividad que dobla a la de las personas con trastorno mental, que resulta ser el grupo más inactivo (57,4% frente a 27,1%)
- La tasa de actividad de las personas con grado de discapacidad inferior al 45% supera en casi 40 puntos a la de las personas con discapacidad de grado 75% o superior (54,1% frente a 13,3%)
- La importancia que tiene la formación como variable integradora en el entorno socio-laboral se pone de manifiesto a través de las tasas de actividad y empleo, ya que ambas aumentan a medida que se incrementa el nivel de formación. En el caso de personas con discapacidad y estudios superiores, la tasa de actividad llega a superar en más de 20 puntos a la media, mientras que para el resto de la población sobrepasa la tasa de actividad en casi 12 puntos.
- En cuanto al perfil laboral, 8,8 de cada 10 trabajadores con discapacidad son asalariados, 7,8 de cada 10 asalariados tienen contrato indefinido y 8 de cada 10 trabajadores son del sector servicios.

- Uno de cada 4 ocupados con discapacidad que trabaja en centros ordinarios contaba con alguna deducción en las contribuciones a la Seguridad Social y también uno de cada cuatro tiene un contrato específico de discapacidad.
- Los trabajadores con discapacidad del sector privado pertenecientes a empresas con más de 50 trabajadores suponen un 2% del total de asalariados de dichas empresas¹, porcentaje en el que están incluidas las entidades especializadas en la inclusión social de las personas con discapacidad.
- Más de la mitad de las personas con discapacidad en edad laboral (54%) perciben alguna prestación. De ellas, un 18,6% (146.400 personas) permanece en la actividad.
- El 17,1% de las personas con discapacidad (248.400) tenía también reconocida oficialmente la situación de dependencia. De estas, 9 de cada 100 permanecieron laboralmente activas.

¹ La estadística “El Empleo de las personas con discapacidad” no permite saber el porcentaje de empresas de más de 50 trabajadores que cumple con la cuota de reserva establecida legalmente, según la cual han de tener en plantilla al menos un 2% de personas con discapacidad.

2. Informe de resultados 2012

2.1 Introducción

La participación en el mercado de trabajo tiene importantes efectos en el nivel y la calidad de vida de la población en general y, en particular, del colectivo de personas con discapacidad.

En España, desde la aprobación de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI) en 1982, se ha consolidado esta idea de que conseguir la plena integración en la sociedad de estas personas pasa por lograr su integración en el mercado laboral.

La llamada “Estrategia global de acción para el empleo de personas con discapacidad 2008-2012” diagnostica como mayor problema del colectivo la baja participación laboral. Además, concreta toda una serie de líneas de actuación que, de forma explícita, tienen como finalidad atacar las causas identificadas de la baja actividad laboral.

Para analizar la efectividad de los planes de actuación adoptados se precisan datos que proporcionen información al respecto. Durante mucho tiempo, el colectivo de personas con discapacidad se ha caracterizado por la carencia de información continua y comparable, tanto para medir los resultados e impactos en términos de empleo de los diferentes instrumentos de intervención, como para evaluar los desafíos que plantea la crisis económica en este terreno.

La estadística “El Empleo de las personas con discapacidad” (EPD), elaborada por el INE desde 2010, se crea con el objetivo de ser una fuente continua de información relevante sobre la situación de las personas con discapacidad en el mercado laboral. Utiliza la información derivada de una integración de los datos estadísticos proporcionados por la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE con la información existente en la Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD) del IMSERSO. A los datos laborales y demográficos de la encuesta se les suman los de discapacidad proporcionados por la Base para las personas que tienen certificado de discapacidad.

Se proporciona a continuación un análisis de los resultados ofrecidos por la estadística durante sus primeros años de publicación. Este análisis, además de ofrecer una amplia descripción de la situación laboral en España para el colectivo de las personas con discapacidad, muestra la amplitud de información, posibilidades y focos de estudio que se despliegan con la disponibilidad de esta estadística.

No obstante, la cantidad de información proporcionada queda restringida a nivel regional, pues dado que la presencia de discapacidad en la población es un fenómeno atípico, el tamaño muestral que se obtiene para Comunidades Autónomas (CCAA) limita la explotación de resultados en las mismas.

Cabe destacar que, a partir del año de referencia 2009, ha mejorado considerablemente la calidad de la Base Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD). Su perfeccionamiento posibilita la realización de mejores análisis, pero impide realizar comparaciones estrictas con el año 2008. Además, hay que tener en cuenta que la BEPD utilizada para EPD-2008 tenía fecha de referencia 31/12/2006, por lo que quedó excluida la población con certificado de discapacidad que fue valorada a lo largo de 2007. Por estos motivos, los cuadros comparativos entre los datos EPD-2009 y EPD-2008 deben restringirse a la estructura y composición de la población (sin tener en cuenta las cifras absolutas sobre el número de personas con discapacidad). En general, cualquier cifra comparativa con el año

2008 debe ser analizada con precaución y preferiblemente en términos de crecimiento-decrecimiento, sin hacer hincapié en la cuantía. Por ello, se han excluido de los resultados analizados las comparaciones con 2008.

En los apartados siguientes de este informe de resultados se muestra la situación laboral y la evolución del colectivo de personas con discapacidad que participa en el mercado de trabajo (activos), comparándola con la del resto de la población. En esta comparación pueden incidir, además de la discapacidad, otras características personales, por lo que en primer lugar se expone una visión general de la población con y sin discapacidad.

2.2 Características en 2012 de la población con discapacidad legalmente reconocida

En 2012, hay un total de 1.450.800 personas con certificado de discapacidad en edad de trabajar (de 16 a 64 años), lo que supone un 4,8% de la población total en edad laboral.

La estructura de la población con discapacidad influye en su comportamiento en el mercado laboral. Se observa un mayor porcentaje de hombres y de personas de más de 45 años. Queda patente la estrecha relación entre edad y discapacidad de modo que a mayor edad crece el porcentaje de personas con certificado de discapacidad.

Población según discapacidad. Año 2012. Valores absolutos en miles

	Total		Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
	V.absolutos	Porcentajes	V.absolutos	Porcentajes	V.absolutos	Porcentajes
TOTAL	30.486,2	100,0	29.035,4	100,0	1.450,8	100,0
SEXO						
Hombres	15.308,3	50,2	14.517,8	50,0	790,5	54,5
Mujeres	15.178,0	49,8	14.517,6	50,0	660,3	45,5
GRUPOS DE EDAD						
16-24	4.156,1	13,6	4.070,2	14,0	85,9	5,9
25-34	6.656,2	21,8	6.497,3	22,4	159,0	11,0
35-44	7.754,1	25,4	7.465,6	25,7	288,5	19,9
45-54	6.740,8	22,1	6.333,5	21,8	407,3	28,1
55-64	5.179,0	17,0	4.668,8	16,1	510,2	35,2

Los **tipos de discapacidad** que mayor incidencia tienen sobre la población en edad laboral en 2012 son los asociados a *deficiencia osteoarticular* (24,3%) y sistema neuromuscular (19,1%). En el extremo opuesto, las deficiencias del *sistema auditivo* (4,3%), otro tipo de discapacidad² (5,7%) y sistemas cardiovascular, inmunológico y respiratorio (6,7%) se presentan en menor grado en dicha población.

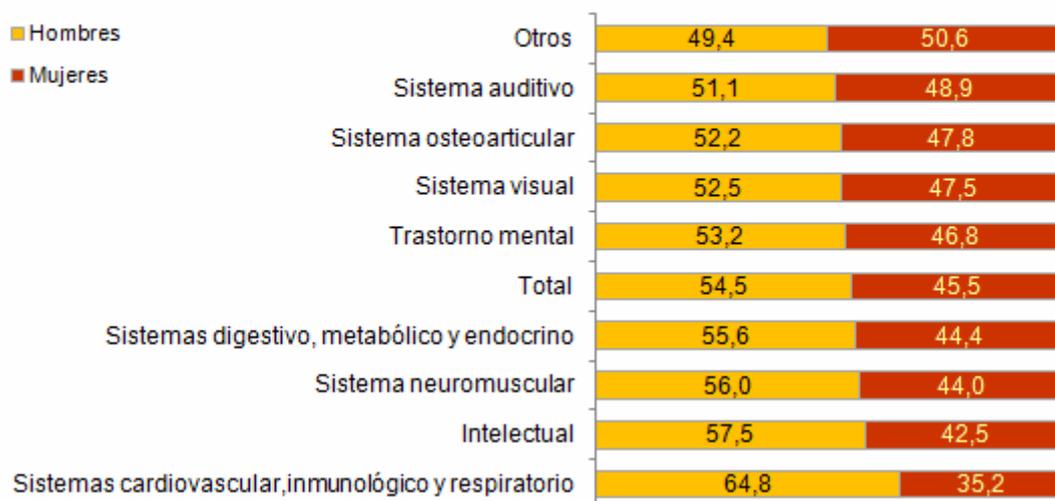
² El grupo "Otros" incluye a las personas con discapacidad expresiva, indeterminada, desconocida y a las personas registradas en la Tesorería General de la Seguridad Social como afiliadas para las cuales no se dispone del tipo de discapacidad.

Distribución según tipo de discapacidad (%) . Año 2012



Cabe destacar que las deficiencias del *sistema cardiovascular, respiratorio e inmunológico* son aquellas que presentan mayor disparidad entre la población masculina y la femenina. En concreto, del total de personas que registra esta deficiencia el 64,8% corresponde a hombres y el 35,2% a mujeres.

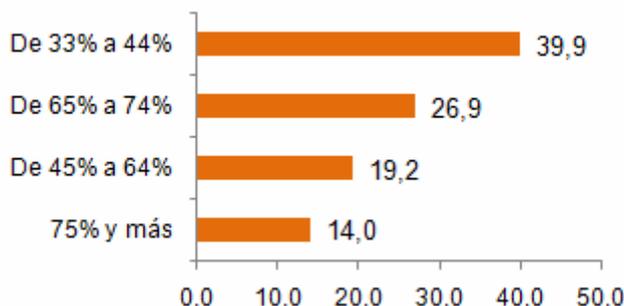
Personas con certificado de discapacidad por tipo de discapacidad. Distribución por sexo (%). Año 2012



En 2012, atendiendo a la **intensidad de la discapacidad**, el 14% de las personas con certificado de discapacidad en edad laboral precisan ayuda de tercera persona (tienen grado de discapacidad mayor o igual al 75%), siendo el grupo más frecuente, con un

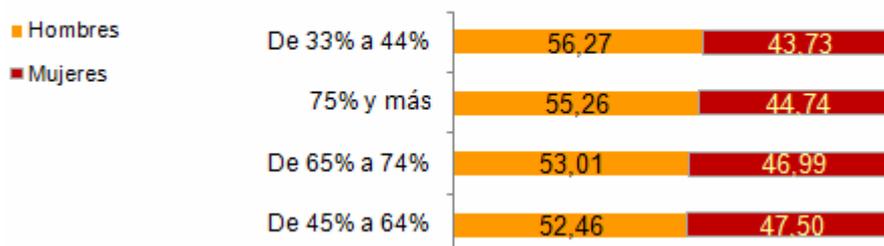
39,9% de personas, el correspondiente al grado de discapacidad más leve (grado del 33% al 44%).

Distribución según grado de discapacidad (%). Año 2012



Se observa mayor porcentaje de hombres que de mujeres en todos los grados de discapacidad, superando el 55% de la población en los grupos de mayor y menor intensidad (grado mayor o igual al 75% y grado del 33% al 44%, respectivamente).

Personas con certificado de discapacidad por grado de discapacidad. Distribución por sexo (%). Año 2012



Según el **nivel de estudios** hay notables diferencias en 2012 respecto a la población sin discapacidad. El peso de las personas con estudios superiores es menor, a la vez que predominan en los estudios inferiores y en particular en primaria: el 14,7% de las personas con discapacidad tienen estudios superiores frente al 30,4% del resto de la población y el porcentaje de personas con estudios primarios (31,7%) duplica al de personas sin discapacidad (14,7%).

Población según nivel de estudios. Año 2012. Valores absolutos en miles.

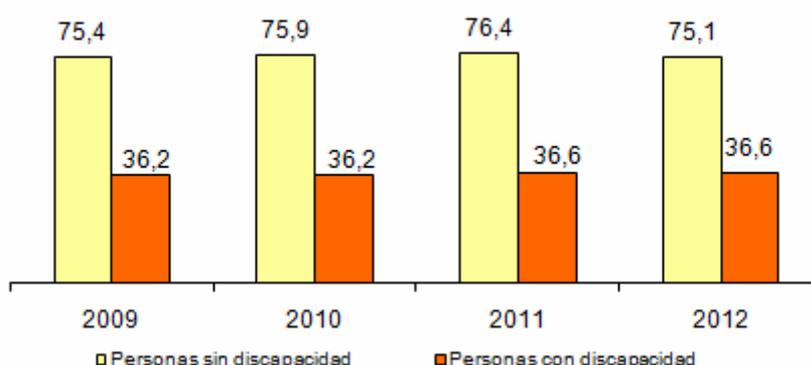
	Total		Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
	V. absolutos	%	V. absolutos	%	V. absolutos	%
TOTAL	30.486,2	100,0	29.035,4	100,0	1.450,8	100,0
Analfabetos	280,1	0,9	174,6	0,6	105,5	7,3
Primaria	4.717,0	15,5	4.257,5	14,7	459,5	31,7
Secundaria y programas de formación e inserción laboral	16.463,5	54,0	15.790,4	54,4	673,1	46,4
Superiores, incluyendo doctorado	9.025,7	29,6	8.813,0	30,4	212,7	14,7

2.3 Activos con discapacidad

En términos globales, y desde el punto de vista laboral, **el aspecto más significativo para el colectivo de las personas con discapacidad legalmente reconocida es su baja participación en el mercado de trabajo** y no tanto su nivel de desempleo.

Su **tasa de actividad** se mantiene estable con respecto al año 2011 (36,6%), con una diferencia cercana a los 40 puntos con respecto a la de la población sin discapacidad (75,1%). A pesar de que esta diferencia se ha recortado ligeramente frente al año 2011, la tasa apenas ha variado a lo largo del periodo 2009-2012.

Evolución de la tasa de actividad (%)



Activos según discapacidad . Año 2011. Valores absolutos en miles.

	Total		Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
	V. absolutos	Porcentajes	V. absolutos	Porcentajes	V. absolutos	Porcentajes
TOTAL	22.949,2	100,0	22.487,6	100,0	461,6	100,0
SEXO						
Hombres	12.595,5	54,9	12.323,3	54,8	272,2	59,0
Mujeres	10.353,7	45,1	10.164,3	45,2	189,5	41,0

Activos según discapacidad . Año 2012. Valores absolutos en miles.

	Total		Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
	V. absolutos	Porcentajes	V. absolutos	Porcentajes	V. absolutos	Porcentajes
TOTAL	22.886,3	100,0	22.354,7	100,0	531,6	100,0
SEXO						
Hombres	12.438,7	54,4	12.128,6	54,3	310,2	58,3
Mujeres	10.447,5	45,6	10.226,1	45,7	221,4	41,7

Al igual que ocurre para la población general, las mujeres están menos presentes de manera activa en el mercado laboral, pero **la tasa de actividad de las mujeres con discapacidad resulta más próxima a la masculina que en la población sin discapacidad.**

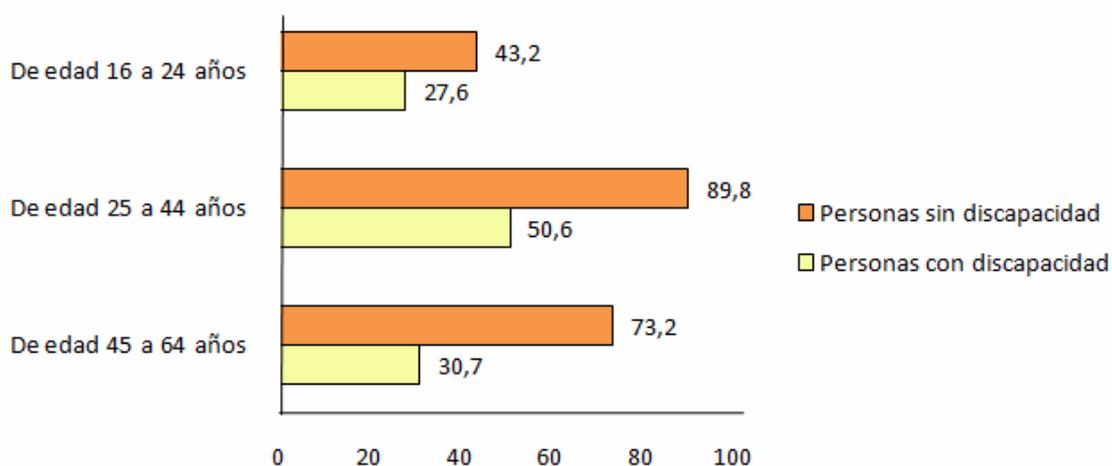
En 2012, en el caso de personas con discapacidad la tasa de actividad de las mujeres se sitúa en el 33,5%, a 5,7 puntos de diferencia de la de los hombres (39,2%). En el caso de personas sin discapacidad y durante ese mismo año, la tasa de actividad femenina dista casi 14 puntos de la masculina (70,4% frente a 83,5%).

Evolución de la actividad por sexo (%)

	Personas sin discapacidad				Personas con discapacidad			
	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Total	75,4	75,9	76,4	75,1	36,2	36,2	36,6	36,6
Hombres	83,8	83,6	83,4	83,5	41,0	40,4	39,6	39,2
Mujeres	66,9	68,1	69,3	70,4	30,4	31,0	33,0	33,5

A medida que aumenta la edad se acentúa la brecha de participación en el mercado de trabajo que existe entre la población de personas con discapacidad y el resto, con una mayor incidencia de la inactividad en el grupo de mayor edad. Cabe destacar que con respecto a años anteriores, la brecha en el grupo de edad joven resulta un 5% superior, alcanzando para este grupo una diferencia de 15,6 puntos.

Tasa de actividad por grupos de edad (%). Año 2012



Por otra parte, el grupo de personas de edad comprendida entre 16 y 24 años registra una caída en la actividad en el periodo 2009-2012. El descenso con respecto a 2011 es de hasta 7,3 puntos para los jóvenes con discapacidad, cambiando la tendencia de años anteriores en la cual para el colectivo con discapacidad el descenso resultaba más leve que para el resto (para los que el descenso se ha mantenido en 2,2 puntos respecto a 2011). **Para el grupo de edad medio, entre 25 y 44 años, la tasa de actividad por primera vez desde el año 2008 registra una ligera caída en el colectivo de personas**

con discapacidad, mientras que para el resto de la población ha mantenido la tendencia creciente de años anteriores.

Para los mayores de 45 años la tasa de actividad crece pero a menor ritmo que la de las personas sin discapacidad.

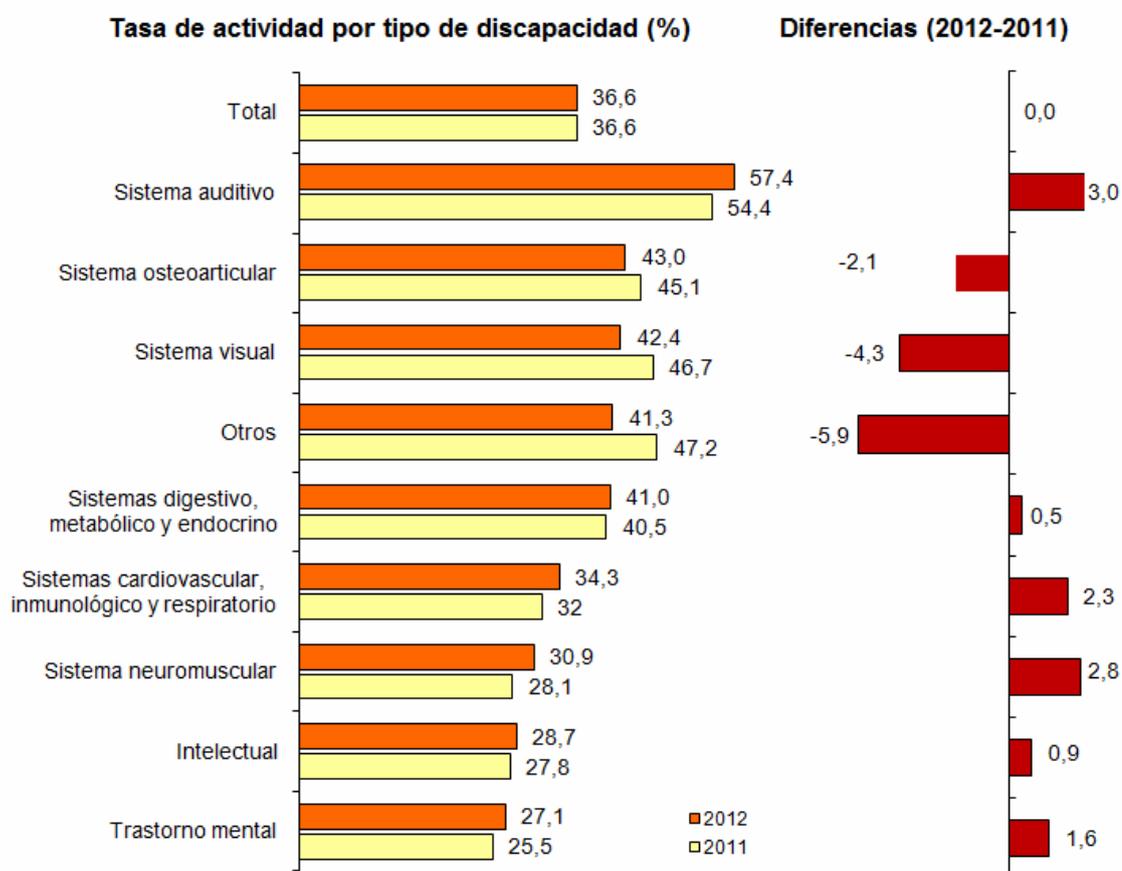
Evolución de la tasa de actividad por grupos de edad (%)

	Personas sin discapacidad				Personas con discapacidad			
	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Total	75,4	75,9	76,4	77,0	36,2	36,2	36,6	36,6
Población de edad 16 a 24 años	49,9	47,6	45,4	43,2	35,8	35,6	34,9	27,6
Población de edad 25 a 44 años	87,8	88,6	89,2	89,8	49,2	50,1	50,9	50,6
Población de edad 45 a 64 años	68,9	70,1	71,4	73,2	29,1	28,9	29,4	30,7

La participación laboral está muy determinada por el **tipo e intensidad de la discapacidad**.

Según el **tipo de discapacidad**, la asociada a deficiencias auditivas es la que presenta mayores tasas de actividad en 2012 (57,4%). Por su parte, la asociada a trastorno mental tiene las menores (27,1%).

Respecto a la evolución en 2009-2012, se registra mayor crecimiento de la tasa de actividad en los grupos de discapacidad asociada a deficiencia del sistema auditivo y de los sistemas neuromuscular, cardiovascular, inmunológico y respiratorio. Los mayores descensos corresponden a grupos de discapacidad asociada a deficiencia de los sistemas osteoarticular y visual.



(*) El grupo de deficiencia Otros no es comparable con años anteriores a 2011. Incluye personas con discapacidad expresiva, indeterminada, desconocida y, desde 2011, personas registradas en la TGSS para las cuales no se dispone del tipo de discapacidad.



La formación resulta una herramienta esencial que facilita la accesibilidad al mercado laboral, en general, de cualquier persona, pero que toma un cariz especialmente significativo en el caso particular de las personas con discapacidad. Un análisis de la situación de actividad de las personas con discapacidad en función del nivel de formación que poseen, en comparación con el de las personas sin discapacidad ofrece información al respecto.

La tasa de actividad de la población de personas con discapacidad aumenta a medida que se incrementa el nivel de formación y recorta diferencias respecto de las de las personas sin discapacidad. En 2012 se alcanza una tasa de actividad del 57,3% en personas con discapacidad con estudios superiores, 20,7 puntos más que la media del colectivo y 34,2 puntos superior a la de quienes tienen estudios primarios. En la población de personas sin discapacidad se observa un comportamiento análogo pero de forma menos acusada. La diferencia con la media es, en este caso, de casi 12 puntos y de 28,1 entre quienes tienen estudios superiores y estudios primarios.

Tasa de actividad por nivel de estudios (%). Año 2012

	Total	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad
Total	75,10	77,00	36,60
Analfabetos	31,50	47,80	4,40
Primaria	57,10	60,80	23,10
Secundaria y programas de formación e inserción laboral	73,80	75,00	44,40
Superiores, incluyendo doctorado	88,20	88,90	57,30

En cuanto a la evolución respecto a 2011, en el caso de las personas sin discapacidad la tasa de actividad presenta leves incrementos en todos los niveles educativos, mientras que para las personas con discapacidad solo se incrementa entre quienes tienen estudios universitarios.

Evolución de la tasa de actividad por nivel de estudios (%)

	Personas sin discapacidad				Personas con discapacidad			
	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Total	75,40	75,90	76,40	77,00	36,20	36,20	36,60	36,60
Analfabetos	44,10	47,80	47,20	47,80	7,20	7,00	6,00	4,40
Primaria	60,40	61,20	60,60	60,80	22,20	21,80	23,40	23,10
Secundaria y programas formación e inserción laboral	74,40	74,50	74,80	75,00	45,50	44,90	44,70	44,40
Superiores, incluyendo doctorado	88,10	88,10	88,40	88,90	61,40	59,70	57,10	57,30

2.4 Ocupados con discapacidad

La tasa de empleo de las personas con certificado de discapacidad es del 24,5% en 2012, menos de la mitad que para la población sin discapacidad, cuyo porcentaje de ocupados es del 57,8%. La situación es similar a la de años anteriores.

Evolución de la tasa de empleo por sexo (%)

	Personas sin discapacidad				Personas con discapacidad			
	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Total	61,8	60,6	59,8	57,8	28,3	27,7	26,7	24,5
Hombres	68,9	67,1	65,7	62,9	32,1	31,4	29,1	26,2
Mujeres	54,5	54,1	53,9	52,6	23,7	23,3	23,9	22,5

En 2012 la tasa de empleo disminuye para ambos sexos respecto al año anterior, 1,3 puntos para los hombres y 1,4 para las mujeres, perdiéndose así el leve incremento experimentado por la segunda en 2011. Los descensos se han producido también para la población sin discapacidad en todo el periodo analizado. Entre los ocupados con discapacidad se observa mayor porcentaje de hombres (58,2%) que en la población ocupada sin discapacidad (54,5%).

Ocupados. Año 2012. Valores absolutos en miles.

	Total		Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
	V. absolutos	%	V. absolutos	%	V. absolutos	%
Total	17.123,7	100,0	16.768,2	100,0	355,5	100,0
Hombres	9.343,6	54,6	9.136,6	54,5	207,0	58,2
Mujeres	7.780,1	45,4	7.631,6	45,5	148,5	41,8

El nivel de estudios influye notablemente en la empleabilidad de las personas con discapacidad. En 2012, el 80,2% de las personas ocupadas de este colectivo tenía nivel de estudios secundarios o superiores. Aun cuando hay una diferencia de 10 puntos con respecto al resto de personas ocupadas, muestra la relación directa entre nivel de estudios alcanzado y empleabilidad del colectivo.

Ocupados según nivel de estudios. Año 2012. Valores absolutos en miles.

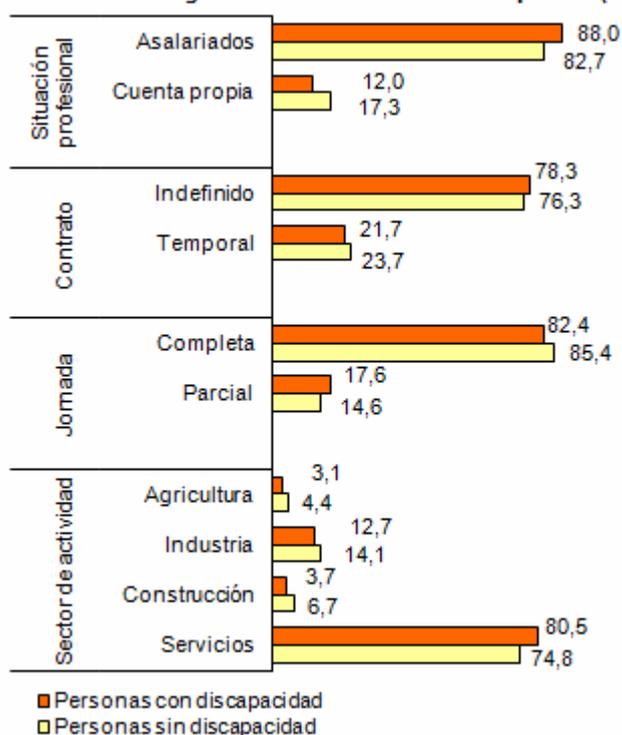
	Total		Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
	V. absolutos	%	V. absolutos	%	V. absolutos	%
Total	17.123,7	100,0	16.768,2	100,0	355,5	100,0
Analfabetos	40,1	0,2	36,8	0,2	3,3	0,9
Primaria	1.664,5	9,7	1.597,7	9,5	66,8	18,8
Secundaria y programas de formación e inserción laboral	8.660,0	50,6	8.472,2	50,5	187,8	52,8
Superiores, incluyendo doctorado	6.759,1	39,5	6.661,5	39,7	97,5	27,4

Respecto al perfil laboral de las personas con discapacidad, el 88% de los trabajadores con discapacidad que trabajó en 2012 lo hizo como asalariado (5,3 puntos más que las

personas sin discapacidad) y el 78,3% de ellos tenía contrato indefinido (2 puntos más que para la población sin discapacidad).

El 80,5% de los ocupados con discapacidad desempeña su actividad en el sector Servicios frente al 74,8% de quienes no tienen discapacidad. En cuanto a las ramas de actividad, los ocupados con discapacidad tienen más representación en las 'Actividades sanitarias y de servicios sociales', 'Industrias extractivas y Manufacturera', 'Administración Pública y Defensa, Seguridad Social obligatoria' y 'Actividades administrativas y servicios auxiliares'.

Distribución según características de la ocupación (%). Año 2012



Ocupados según discapacidad. Año 2012. Valores absolutos en miles.

	Total		Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
	Valores absolutos	Porcentajes	Valores absolutos	Porcentajes	Valores absolutos	Porcentajes
TOTAL	17.123,7	100,0	16.768,2	100,0	355,5	100,0
Agricultura, ganadería,	741,4	4,3	730,5	4,4	10,9	3,1
Industrias extractivas y	2.198,5	12,8	2.156,9	12,9	41,6	11,7
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, agua,	216,1	1,3	212,4	1,3	3,7	1,0
Construcción	1.139,2	6,7	1.126,0	6,7	13,3	3,7
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas, comercio al por mayor e intermediarios del	977,4	5,7	962,3	5,7	15,1	4,2
Comercio al por menor, excepto de vehículos de	1.817,8	10,6	1.791,3	10,7	26,6	7,5
Transporte y	820,6	4,8	807,3	4,8	13,3	3,7
Hostelería	1.315,2	7,7	1.298,0	7,7	17,3	4,9
Información y comunicaciones, actividades financieras y de seguros,	1.840,0	10,7	1.816,0	10,8	24,0	6,7
Actividades administrativas y Administración Pública y	871,0	5,1	836,0	5,0	35,0	9,9
defensa; Seguridad Social	1.296,3	7,6	1.260,8	7,5	35,5	10,0
Educación	1.163,9	6,8	1.135,0	6,8	28,9	8,1
Actividades sanitarias y de	1.360,2	7,9	1.314,9	7,8	45,3	12,7
Actividades artísticas,	301,7	1,8	279,7	1,7	22,0	6,2
Resto de servicios	1.064,3	6,2	1.041,2	6,2	23,1	6,5

El 82,4% de los ocupados con discapacidad trabajaba a jornada completa (3 puntos menos que las personas sin discapacidad).

Ocupados por tipo de jornada. Año 2012.

	Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
	V. absolutos	%	V. absolutos	%
Total	16.768,2	100,0	355,5	100,0
Jornada completa	14.323,0	85,4	292,8	82,4
Jornada parcial	2.445,2	14,6	62,6	17,6

Entre la población ocupada, a lo largo de 2009 - 2012 se cumple que la **tasa de asalarización ha sido siempre superior en el caso de población con discapacidad. Para toda la población ha disminuido a favor de la contratación por cuenta propia, que en el caso de personas con discapacidad aumenta más de 1 punto con respecto a 2011.**

Ocupados (16 a 64) por situación profesional (%)

	2009	2010	2011	2012
Total de personas ocupadas (16 a 64)	100	100	100	100
- Asalariados				
Personas sin discapacidad	83,3	83,4	83,7	82,7
Personas con discapacidad	88,9	89,3	89,0	88,0
- Trabajadores por cuenta propia				
Personas sin discapacidad	16,7	16,6	16,3	17,3
Personas con discapacidad	11,0	10,6	10,8	10,8

El porcentaje de asalariados con discapacidad en las empresas de 50 o más trabajadores del sector privado es del 2,0%, porcentaje en el que están incluidas las entidades especializadas en la inclusión social de las personas con discapacidad.

Asalariados con discapacidad en empresas del sector privado(*). Año 2012

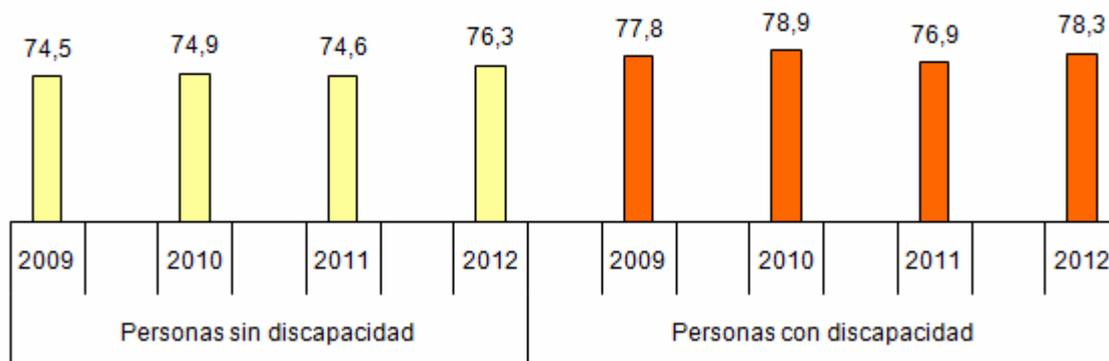
	Porcentaje
Total de asalariados	1,8
Empresas de menos de 50 trabajadores	1,5
Empresas de 50 o más trabajadores	2,0

(*) No se contabiliza aquí el porcentaje de empresas que cumple con la cuota de reserva, sino una aproximación global consistente en el porcentaje de trabajadores con discapacidad según el tamaño de la empresa. No es aplicable al sector público, pues en él la contabilización de la cuota de reserva para personas con discapacidad se establece en las convocatorias de empleo y no respecto a la plantilla.

Aunque el acceso al mercado laboral está más limitado para el caso de las personas con discapacidad, una vez forman parte de él tienen más estabilidad que la población sin discapacidad. En 2012, **el 78,3% de los asalariados con certificado de discapacidad tenía contrato indefinido, dos puntos más que para el resto de la población.** En 2012 se incrementa el porcentaje de personas ocupadas con este tipo de contrato, y se siguen acercando los porcentajes entre ambos colectivos.

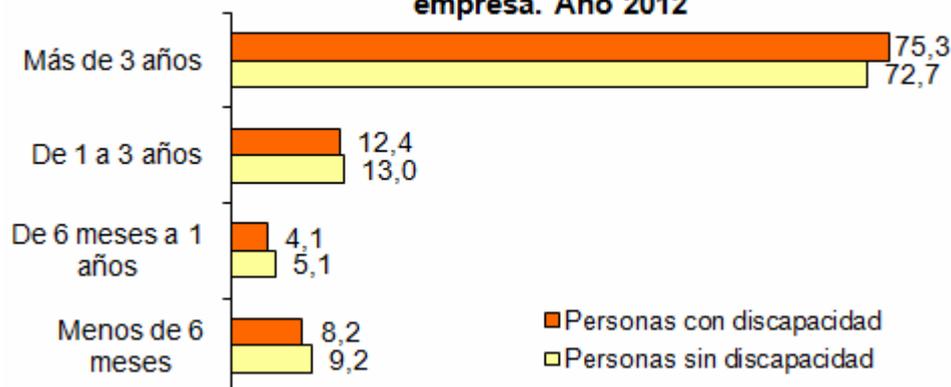
e

Asalariados con contrato indefinido



La distribución según antigüedad en el empleo de los ocupados con discapacidad es muy similar a la que presenta el resto de los ocupados, con la única particularidad de ser ligeramente inferior para las personas con discapacidad en todos los grupos de antigüedad en el empleo salvo para trabajadores con una antigüedad '3 y más años'.

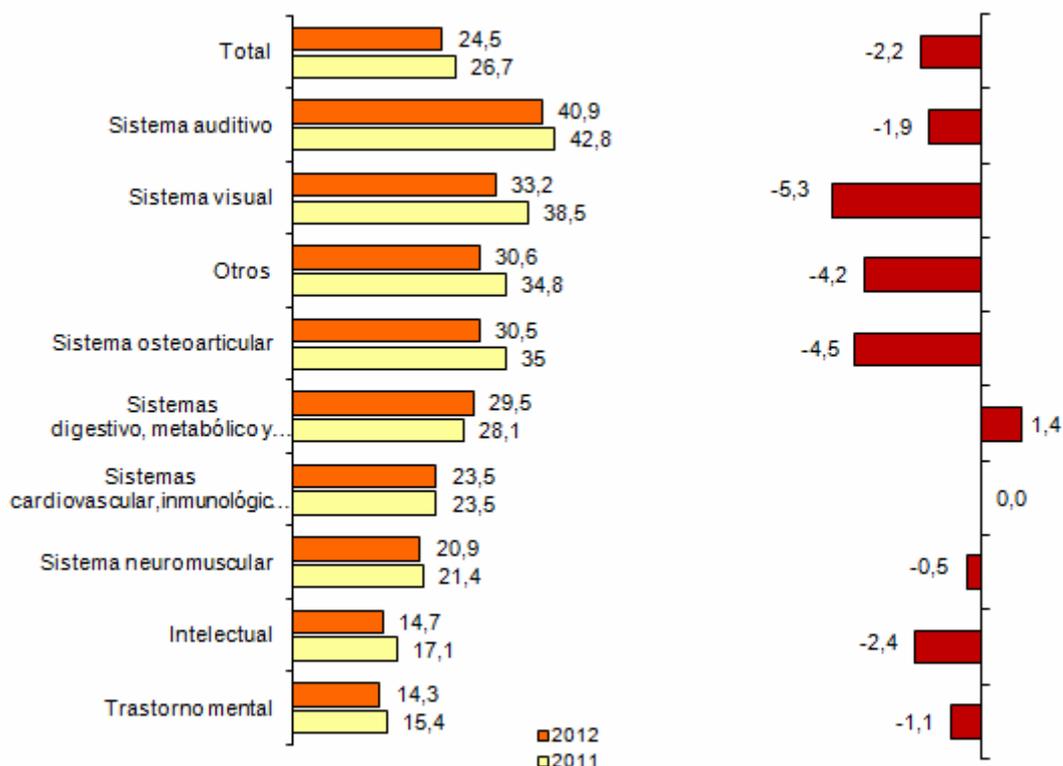
Ocupados según tiempo de antigüedad en la misma empresa. Año 2012



En lo que respecta a la tipología de la discapacidad, la asociada a deficiencias auditivas es la que presenta mayor tasa de empleo en 2012 (40,9%), doblando a la de las personas con discapacidad en general. Por su parte, la menor (14,3%), corresponde a trastorno mental.

Tasa de empleo por tipo de discapacidad (%)

Diferencias (2012-2011)

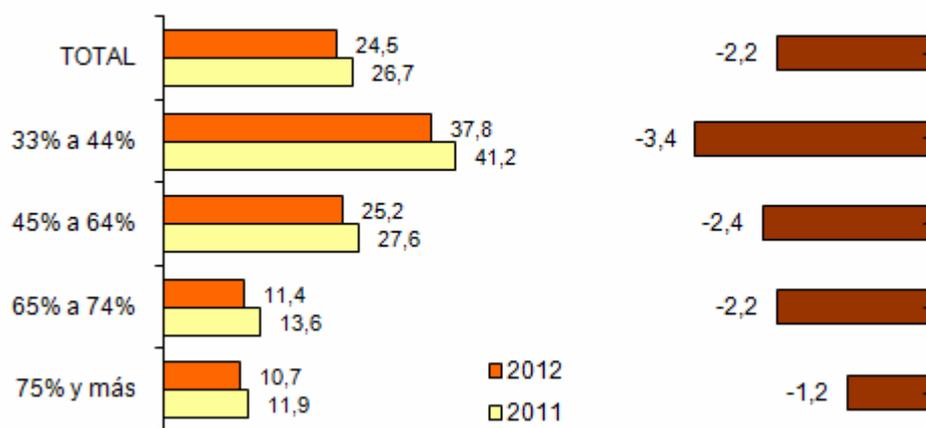


(*) El grupo de deficiencia Otros no es comparable con años anteriores a 2011. Incluye personas con discapacidad expresiva, indeterminada, desconocida y, desde 2011, personas registradas en la TGSS para las cuales no se dispone del tipo de discapacidad.

A medida que aumenta la intensidad de la discapacidad disminuye la tasa de empleo, descendiendo desde un 41,2% en el caso de personas con grado de discapacidad más leve, hasta un 10,7% en el caso de aquellas con mayor grado.

Tasa de empleo por grado de discapacidad (%)

Diferencias (2012-2011)



e

2.5 Parados con discapacidad

El número de personas con discapacidad en paro en el año 2012 es de 176.100. La tasa de paro (33,1%) para este colectivo supera en más de 8 puntos a la de la población sin discapacidad. La diferencia entre colectivos se ha acentuado en casi 3 puntos con respecto al año 2011.

En la población con discapacidad hay un mayor porcentaje de hombres y de personas de 45 y más años que el existente entre los parados sin discapacidad, a la vez que menor representación de parados con estudios superiores y mayor de desempleados con estudios primarios y secundarios.

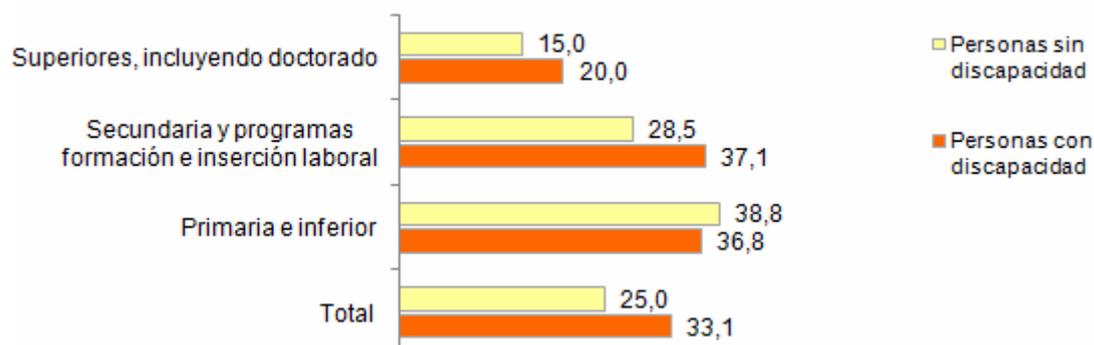
Parados según discapacidad. Año 2012. Valores absolutos en miles.

	Total		Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
	V. absolutos	%	V. absolutos	%	V. absolutos	%
TOTAL	5.762,6	100,0	5.586,4	100,0	176,1	100,0
SEXO						
Hombres	3.095,2	53,7	2.992,0	53,6	103,2	58,6
Mujeres	2.667,4	46,3	2.594,5	46,4	72,9	41,4
GRUPOS DE EDAD						
16-24	947,5	16,4	931,7	16,7	15,8	9,0
25-34	1662,2	28,8	1624,3	29,1	37,8	21,5
35-44	1513,8	26,3	1467,2	26,3	46,6	26,4
45-54	1141,9	19,8	1094,2	19,6	47,7	27,1
55-64	497,2	8,6	469,0	8,4	28,2	16,0
NIVEL DE ESTUDIOS						
Analfabetos	48,0	0,8	46,7	0,8	1,3	0,8
Primaria	1.030,6	17,9	991,0	17,7	39,5	22,4
Secundaria y programas de formación e inserción laboral	3.484,6	60,5	3.373,6	60,4	111,0	63,0
Superiores, incluyendo doctorado	1.199,4	20,8	1.175,1	21,0	24,3	13,8

La tasa de paro de las personas con discapacidad que tienen estudios primarios es cercana a la de las personas sin discapacidad con el mismo nivel de estudios. Ambas tasas difieren en cinco puntos en el caso de los estudios superiores y en algo más de ocho para los secundarios.

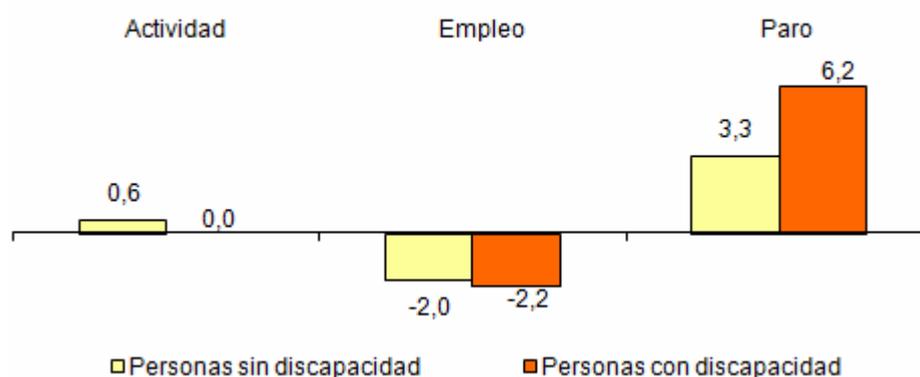


Tasa de paro por nivel de estudios (%). Año 2012.



La evolución del paro para el colectivo con discapacidad a lo largo de los cuatro años 2009-2012 muestra que la tasa ha ido en aumento y de manera notoria en el último año, con un crecimiento de 6,2 puntos respecto al año anterior, de forma que se ha incrementado más que para las personas sin discapacidad (para estas el aumento es de 3,3 puntos).

Diferencias 2012-2011 en las tasas de actividad, empleo y paro



Evolución de la tasa de paro (%)

	Personas sin discapacidad				Personas con discapacidad			
	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
Total	18,1	20,1	21,7	25,0	21,8	23,3	26,9	33,1
SEXO								
Hombres	17,8	19,8	21,2	24,7	21,6	22,2	26,5	33,3
Mujeres	18,4	20,5	22,2	25,4	22,1	24,8	27,6	32,9
GRUPOS DE EDAD								
16 a 24 años	37,7	41,4	46,3	53,0	46,5	52,1	58,0	66,6
25 a 44 años	17,7	19,9	21,3	24,6	24,7	25,3	29,5	37,3
45 a 64 años	12,8	14,8	16,3	19,4	16,4	18,2	21,2	27,0

Esta mayor incidencia del desempleo entre las personas con discapacidad se detecta tanto en el caso de hombres como en el de mujeres y en todos los tramos de edad, resultando especialmente alta en el grupo de 16 a 24 años.

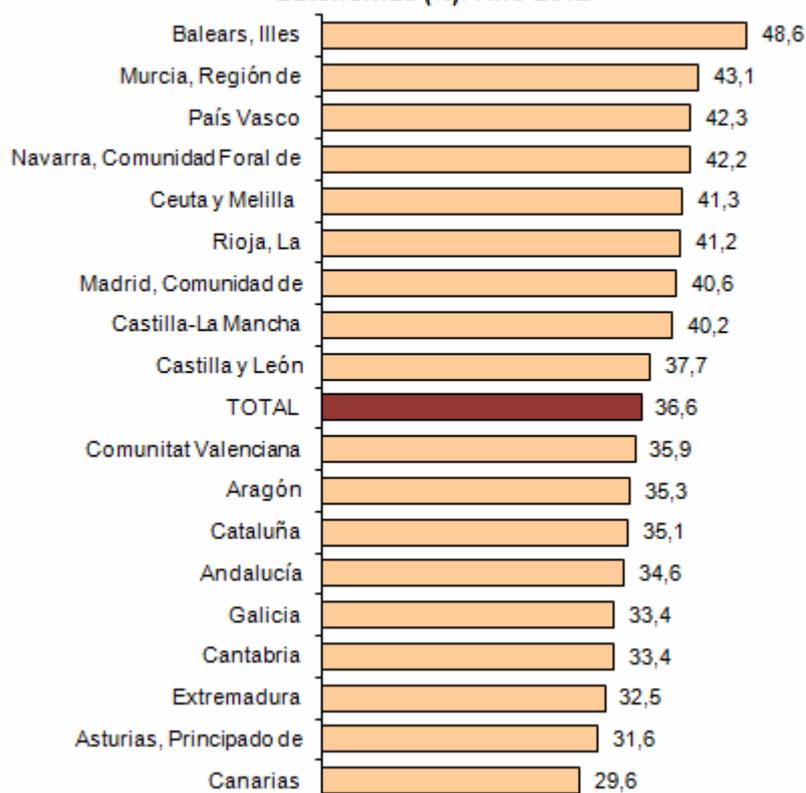
Los mayores incrementos de la tasa de desempleo para las personas con discapacidad se registran en la población masculina (6,8 puntos más que en 2010) y en el grupo de edad más joven (8,6 puntos más que en el año anterior).

2.6 Comunidades autónomas y discapacidad

Las comunidades autónomas que presentan mayores tasas de actividad dentro del colectivo de las personas con discapacidad en 2012 son Illes Balears (48,6%), Murcia (43,1%), País Vasco (42,3%) y Comunidad Foral de Navarra (42,2%). También es elevada en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (44,6%).

Por su parte, las menores tasas de actividad se registran en Canarias (con un 29,6%) y Principado de Asturias (31,6%).

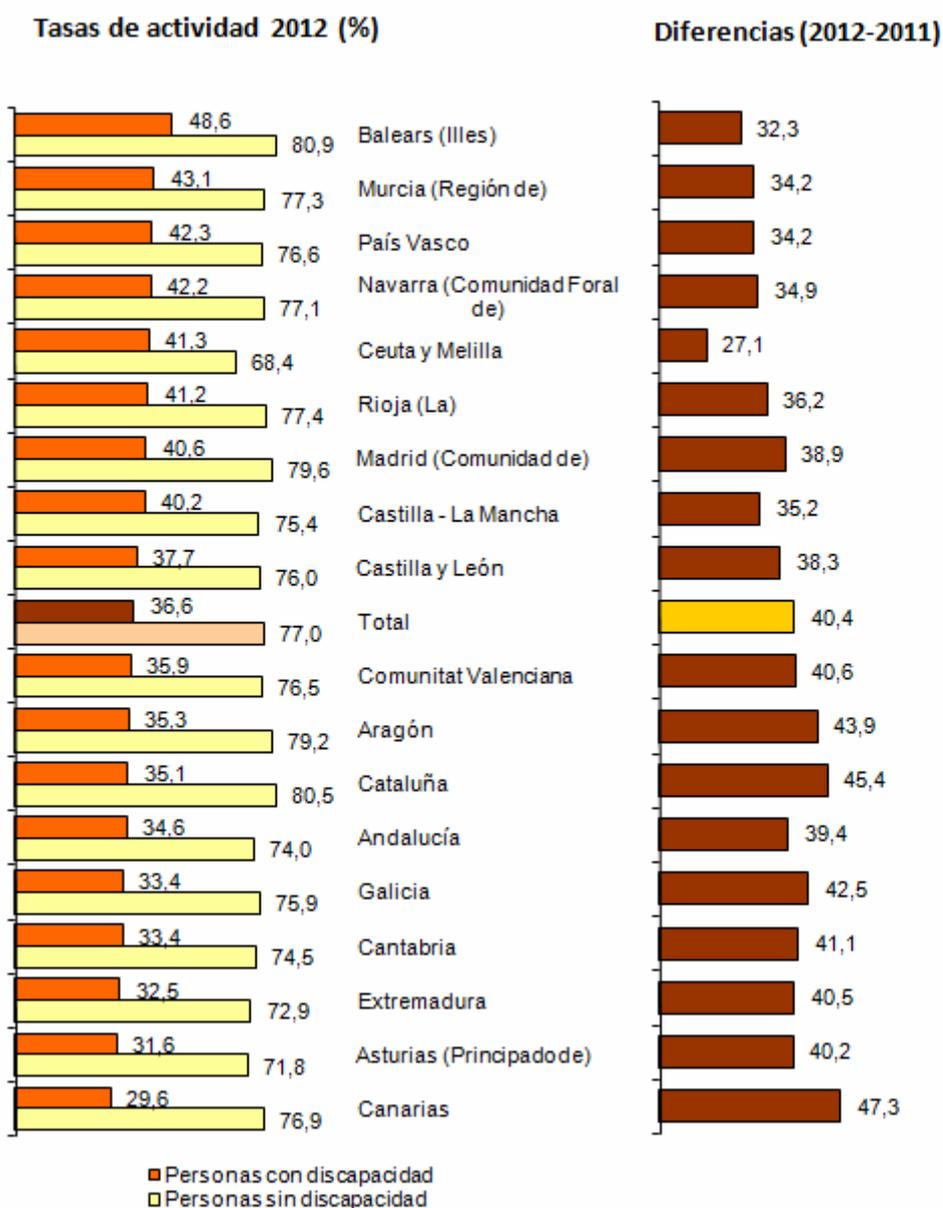
Tasa de actividad de las personas con discapacidad por comunidades autónomas (%). Año 2012



Ceuta y Melilla, Illes Balears, la Región de Murcia, Castilla la Mancha y el País Vasco, tienen tasas de actividad para las personas con discapacidad que destacan por presentar menores diferencias respecto a la de las personas sin discapacidad.

En el extremo opuesto, Canarias, Cataluña y Aragón son las regiones en las que la brecha entre la actividad de las personas con discapacidad y la de las personas sin discapacidad resulta más amplia.

Actividad de las personas con discapacidad frente a la de las personas sin discapacidad por comunidades autónomas



2.7 Medidas de fomento del empleo

Una forma de contrarrestar las tendencias negativas de la situación de actividad del colectivo son las medidas destinadas a fomentar su inclusión en el empleo ordinario, favoreciendo la contratación, especialmente la indefinida, de las personas con discapacidad y su permanencia en el puesto de trabajo. Entre dichas medidas cabe destacar las **reducciones y bonificaciones en las cuotas de cotización**, tanto para trabajadores asalariados como por cuenta propia.

Cuando se habla de empleo ordinario se hace referencia al empleo que tiene lugar en empresas que no son Centros Especiales de Empleo (aquellos en los que el porcentaje mayoritario de trabajadores lo conforman personas con discapacidad).

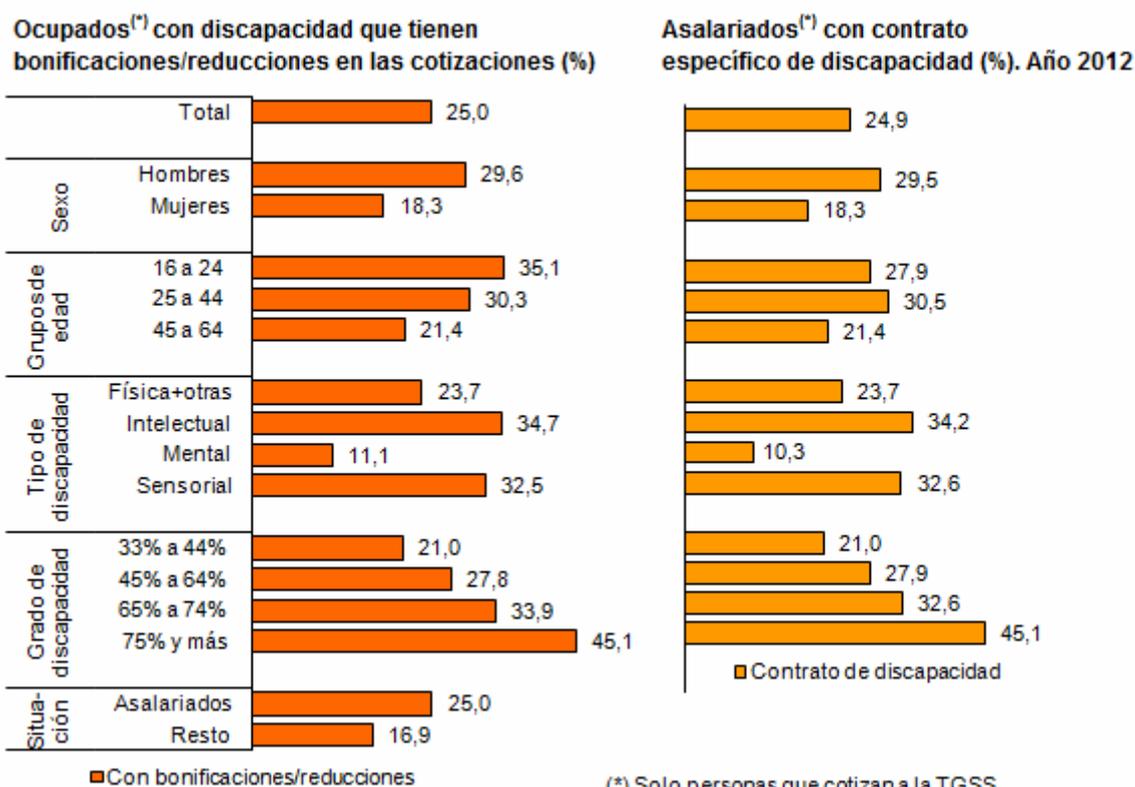
Durante 2012, **el 25% de las personas con discapacidad ocupadas que cotizan a la Seguridad Social tiene algún tipo de deducción en las cotizaciones por razón de su discapacidad.** Estas deducciones tuvieron mayor efecto sobre los asalariados (26,6%) que sobre los trabajadores por cuenta propia (18,8%).

En el caso de los trabajadores asalariados, existe otra medida que fomenta el empleo ordinario: la modalidad de **contrato específico para trabajadores con discapacidad** en el que, además de bonificaciones en las cuotas de cotización a la Seguridad Social, se contemplan determinadas subvenciones.

En el año 2012 **el 24,9% de los asalariados con discapacidad tienen la modalidad de contrato específico de discapacidad.**

Las deducciones en las cuotas de cotización y la contratación específica benefician sobre todo a la población masculina, al grupo de discapacidad asociada a deficiencia intelectual y sensorial y a las personas con grado de discapacidad de mayor intensidad. En relación con la edad, las deducciones benefician en mayor medida a los jóvenes (de 16 a 24 años) y la contratación específica por discapacidad, al grupo de edad de 25 a 44 años.

Fomento del empleo de las personas con discapacidad en centros ordinarios. Año 2012

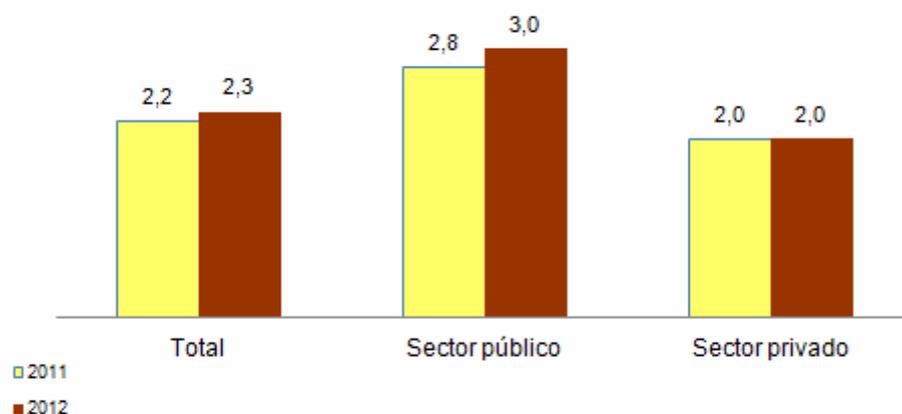


Además de las medidas mencionadas, se establece una **cuota de reserva**, otra cuestión relevante en términos de empleo ordinario. Atendiendo a esta cuota, las empresas públicas y privadas que contraten un número de trabajadores fijos que exceda los 50, están obligadas a emplear un número de trabajadores con discapacidad no inferior al 2,0%, salvo convenio colectivo o aplicación de medidas alternativas (realización de algún tipo de donación para la inserción laboral o creación de empleo para las personas con discapacidad). En la Administración Pública, el 7,0% de las plazas de convocatorias deberán estar reservadas a personas con discapacidad.

La estadística de “El Empleo de las personas con discapacidad” no permite evaluar el grado de cumplimiento de la cuota de reserva (es decir, el porcentaje de empresas que la cumplen). No obstante, si posibilita afirmar que, durante 2012, el 2,3% de los asalariados que trabajan en empresas ordinarias de 50 o más trabajadores tiene una discapacidad reconocida. Este porcentaje se sitúa en el 2,0% en el caso del sector privado, como se ha mencionado anteriormente.

En el sector público, teniendo en cuenta que los datos procedentes de la Seguridad Social excluyen a los funcionarios que cotizan a las mutualidades, el porcentaje de personas con discapacidad alcanza el 3%.

Porcentaje de asalariados con discapacidad respecto del total de asalariados en empresas^(*) de más de 50 trabajadores



(*) Se excluyen: - Centros especiales de empleo
- Personas que no cotizan a la Seguridad Social

Cabe destacar que, si se excluyeran del cómputo los trabajadores contratados por empresas especializadas en la inclusión social de las personas con discapacidad, la proporción de los asalariados con discapacidad en el total de empresas con más de 50 trabajadores del sector privado se reduciría hasta el 1,6.

Porcentaje de asalariados con discapacidad respecto del total de asalariados en empresas^(*) de más de 50 trabajadores

	Total	Sector público	Sector privado
Incluyendo a asalariados de empresas especializadas en la inclusión social de personas con discapacidad	2,3	3,0	2,0
Excluyendo a asalariados de empresas especializadas en la inclusión social de personas con discapacidad	2,0	3,0	1,6

(*) Se excluyen: - Centros especiales de empleo
- Personas que no cotizan a la Seguridad Social

2.8 Medidas de protección social

Las medidas de protección social hacen referencia a las Prestaciones Sociales Públicas y al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

Las **Prestaciones Sociales Públicas** son pensiones y subsidios abonados con cargo a recursos de carácter público y cuya finalidad es cubrir situaciones de incapacidad, jubilación, muerte y supervivencia, protección familiar y desempleo para personas mayores de 52 años y proporcionar otras mejoras estatutarias y prestaciones complementarias.

Las prestaciones que requieren cotización previa se denominan contributivas. Son prestaciones no contributivas las que no requieren aportación previa alguna de los beneficiarios ni de las personas de las que han dependido, financiándose con cargo a los presupuestos del Estado, a fin de asegurar una cobertura asistencial a aquellas personas que no hayan cotizado o lo hayan hecho en tiempo insuficiente para tener acceso a una prestación contributiva y que, además, carezcan de las rentas o ingresos económicos mínimos para su subsistencia.

Se define como incapacidad laboral la que afronta una persona para trabajar como consecuencia de una enfermedad o un accidente. La incapacidad laboral es una de las figuras más amparadas por los sistemas de protección, a fin de retribuir económicamente al trabajador durante el tiempo que esté imposibilitado para trabajar, y por consiguiente, sin ingresos. En los casos de incapacidad parcial (que implican reducción en el rendimiento), o total (que inhabilitan para el desempeño de la profesión habitual) la percepción de pensiones contributivas es compatible con el desarrollo de una actividad laboral.

De cada 100 personas en edad laboral, nueve percibieron una prestación en el año 2011. En el caso específico de las personas con discapacidad **el sistema público de prestaciones benefició a 788.400 (54 de cada 100)**. De ellas, **un 18,6% (146.400 personas) eran activas**.

Por sexo, el 49,8% de las mujeres con discapacidad percibe alguna prestación en 2012, frente al 58,1% de hombres.

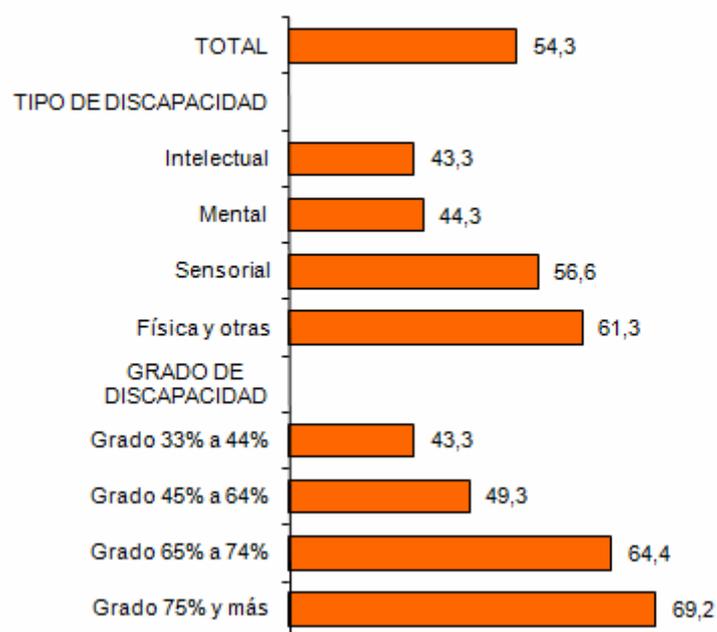
Conforme aumenta la edad, hay más personas que reciben prestación, mientras que en edades jóvenes la percepción de prestaciones es inferior. Así, el grupo de

personas con discapacidad de 45 a 64 años es el que cuenta con mayor proporción de personas con alguna prestación (un 62,9%, 8,5 puntos más que la media)

Personas con discapacidad según reciban o no prestaciones. Año 2012

	Valores absolutos en miles			Porcentajes	
	Total	Con prestaciones	Sin prestaciones	Con prestaciones	Sin prestaciones
TOTAL	1.262,0	719,4	542,5	57,0	43,0
SEXO					
Hombres	687,7	414,5	273,2	60,3	39,7
Mujeres	574,2	304,9	269,4	53,1	46,9
GRUPOS DE EDAD					
De 16 a 24 años	75,9	13,6	62,3	17,9	82,1
De 25 a 44 años	403,2	178,0	225,3	44,1	55,9
De 45 a 64 años	782,8	527,9	255,0	67,4	32,6
SITUACIÓN DE ACTIVIDAD					
Activos	461,6	138,7	322,9	30,0	70,0
Inactivos	800,3	580,7	219,6	72,6	27,4

Percepción de prestaciones según tipología de la discapacidad. Año 2012.



Personas con certificado de discapacidad según dependencia oficialmente reconocida. Año 2012

	Personas con discapacidad (miles)			Porcentajes (%)	
	Total	Dependientes	Resto	Dependientes	Resto
TOTAL	1.450,8	248,4	1.202,4	100,0	100,0
Activos	531,6	22,4	509,1	9,0	42,3
Inactivos	919,2	226,0	693,2	91,0	57,7

Si se tiene en cuenta la tipología de la discapacidad, las personas con discapacidad asociada a deficiencia física y otras son las que más prestaciones perciben (61,3%), superando en 7 puntos a la media. En cuanto al grado, casi 7 de cada 10 personas con grado de discapacidad superior al 65% reciben alguna prestación a lo largo de 2012.

Atendiendo al tipo de prestación, y en relación a la discapacidad, se analizan por separado las prestaciones derivadas de incapacidad laboral del resto de prestaciones.

La relación entre discapacidad e incapacidad laboral queda manifiesta en el hecho de que entre la población en edad laboral sin discapacidad que recibe alguna prestación en 2012 en el 43,9% de los casos alguna de las prestaciones obtenidas deriva de incapacidad, mientras que en el colectivo de personas con discapacidad este porcentaje se eleva hasta el 83,3% (656.700).

Personas que perciben prestación según sea o no por incapacidad y según discapacidad

	Valores absolutos en miles			Porcentajes	
	Total	Prestaciones derivadas de incapacidad	Otras prestaciones	Prestaciones derivadas de incapacidad	Otras prestaciones
Personas sin discapacidad	2.287,4	1.003,1	1.284,3	43,9	56,1
Personas con discapacidad	788,4	656,7	131,7	83,3	16,7

Personas con discapacidad según reciban o no prestaciones

	Año 2012. Valores absolutos en miles	
	V. absolutos	Porcentajes
TOTAL	1.450,8	100,0
Con prestaciones	788,4	54,3
Sin prestaciones	662,4	45,7

Personas con discapacidad que perciben prestaciones

	Año 2012. Valores absolutos en miles.	
	V. absolutos	Porcentajes
Total con prestaciones	788,4	100,0
Prestaciones derivadas de incapacidad	656,7	83,3
Otras prestaciones	131,7	16,7
Prestaciones únicamente no contributivas	26,8	3,4
Prestaciones contributivas y no contributivas	761,6	96,6
Activos	146,4	18,6
Inactivos	642,1	81,4

e

También resulta de interés el análisis de las percepciones atendiendo a si el perceptor ha cotizado previamente por ellas (lo que implica que ha tenido una vida laboral activa) o no. En esta división no se tiene en cuenta si las prestaciones provienen del sistema de la Seguridad Social o de otros organismos públicos, pero, teniendo en cuenta que una misma persona puede percibir varias prestaciones, la condición para ser incluido en el segundo grupo es la percibir únicamente prestaciones de carácter no contributivo.

El 22,4% de las personas sin discapacidad que percibieron alguna prestación, lo hizo exclusivamente en términos no contributivos, es decir, sin haber cotizado previamente por ellas, siendo casi 3 puntos mayor que en 2011. Por su parte, solo el 3,4% (26.800) de las personas con discapacidad que percibieron alguna prestación lo hicieron exclusivamente en términos no contributivos, es decir, sin haber cotizado previamente por ellas.

Personas que perciben prestación según sea o no contributiva y según discapacidad

	Valores absolutos en miles			Porcentajes	
	Total	Prestaciones únicamente no contributivas	Contributivas y no contributivas	Prestaciones únicamente no contributivas	Contributivas y no contributivas
Personas sin discapacidad	2.287,4	511,3	1.776,2	22,4	77,6
Personas con discapacidad	788,4	26,8	761,6	3,4	96,6

Además de las prestaciones, se promueven ayudas a través del **Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia**.

Se define como dependencia el estado de carácter permanente en el que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal.

A raíz de la aprobación de la Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia se establece un procedimiento de valoración de la situación de dependencia para quienes voluntariamente lo requieran.

En 2012, el 17,1% de las personas con discapacidad tenía a su vez reconocida la situación de dependencia.





La evolución del número de personas con discapacidad que han sido reconocidas como dependientes ha sido ascendente a lo largo de los 4 últimos años.

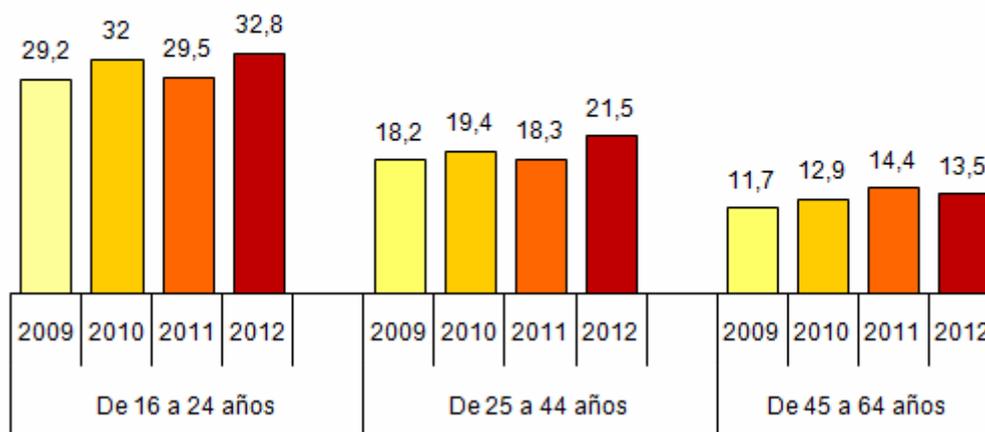
En términos de dependencia no hay diferencias significativas por sexo, sin embargo, sí se extraen conclusiones diferentes fijando el foco en la edad.

Personas con discapacidad en situación de dependencia por sexo

	En situación de dependencia				No situación de dependencia			
	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
SEXO								
Hombres	15,3	16,9	17,1	17,3	84,7	83,1	82,9	82,7
Mujeres	14,4	15,1	15,9	16,9	85,6	84,9	84,1	83,1

Aunque el número de personas con discapacidad y en situación de dependencia crece según aumenta la edad, la dependencia presenta mayor incidencia en la población joven. En 2012, el 32,8% de las personas con discapacidad de edad entre 16 y 24 años es dependiente, frente al 13,5% para los mayores de 45 años.

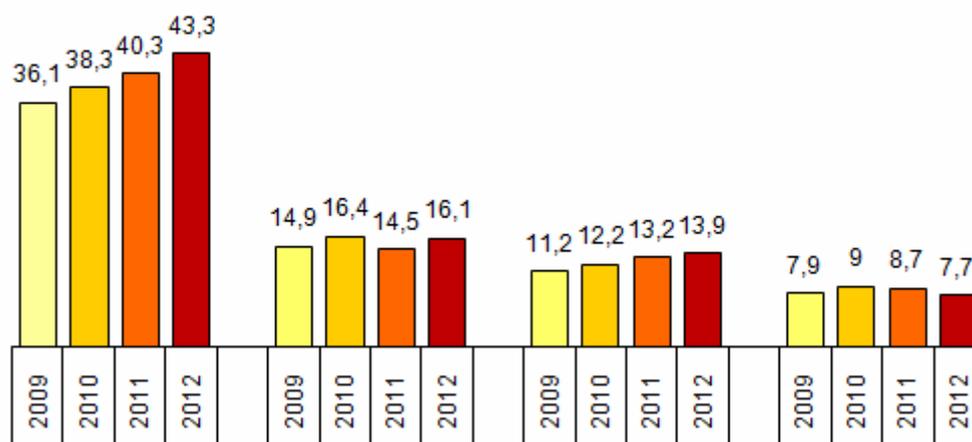
Personas con discapacidad reconocida y en situación de dependencia según edad



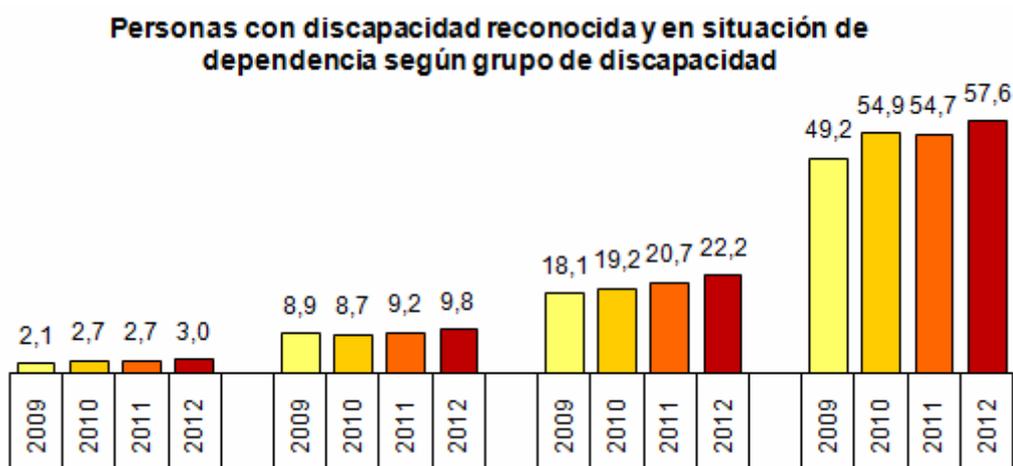
Atendiendo a la tipología de la discapacidad, **la dependencia tiene más peso tanto en el caso de las personas con deficiencia intelectual como en el de aquellas con grado de discapacidad más elevado.**

Así, la proporción de personas en situación de dependencia es del 43,3 entre quienes tienen discapacidad intelectual. En el extremo opuesto, la proporción mínima de personas en situación de dependencia se da en el grupo de discapacidad sensorial (7,7%).

Personas con discapacidad reconocida y en situación de dependencia según grupo de discapacidad



El porcentaje de personas con mayor grado de discapacidad que se encuentran además en situación de dependencia es del 57,6%, frente al 3% de las personas con menor grado.



2.9 Hogares y discapacidad.

En 2012 hay 1.343.500 hogares con alguna persona de 16 a 64 años con discapacidad reconocida, lo que supone un 9,5% del total de hogares con alguna persona en edad de trabajar.

Respecto de la actividad, cabe destacar que en el 72,6% de los hogares en los que habita alguna persona en edad laboral y con certificado de discapacidad, al menos uno de sus miembros está laboralmente activo. El 21,3% de estos hogares se encuentra con todos sus miembros activos en paro y el 56,6% tiene ocupados a todos sus miembros activos. La situación ha variado mucho respecto al año 2011, en el que los respectivos porcentajes eran 17% y 62,3%.

Queda de nuevo manifiesta la relación entre discapacidad e inactividad pues el porcentaje de hogares que tiene a todos sus miembros inactivos (27,4%) supera en casi 20 puntos al caso general.

En el universo de referencia (los hogares con personas de edad entre 16 y 64 años, en los que alguna de ellas tiene una discapacidad) se observa mayor porcentaje de los que perciben ingresos y de los que tienen un mayor número de perceptores de ingresos que en el caso de hogares con personas de edad laboral pero sin discapacidad.

Tan solo un 1,5% de los de los hogares con personas de edad entre 16 y 64 años, en los que alguna de ellas tiene una discapacidad, no percibe ningún ingreso.

Hogares con personas de edad [16,64] según composición y discapacidad. Año 2012.

<i>Unidades en miles</i>	Con alguna persona de edad [16,64]	Con alguna persona de edad [16,64] con discapacidad
TOTAL	14.195,4	1.343,5
<i>Porcentajes</i>		
SEGÚN COMPOSICION DEL HOGAR		
Unipersonal	13,0	11,0
Pareja sola	16,2	14,3
Pareja con hijos	47,7	43,5
Monoparental con hijos	9,2	12,1
Otro	13,9	19,2
SEGÚN EDAD DE SUS MIEMBROS		
Hogares con menores de 16 años	35,6	19,4
Hogares con mayores de 64 años	14,7	23,8
Hogares con menores de 16 y mayores de 64 años	1,9	2,1
Hogares sin menores de 16 ni mayores de 64 años	47,8	54,7
SEGÚN PERCEPCION DE INGRESOS		
Con ingresos	96,8	98,5
Con 1 perceptor de ingresos	37,0	32,8
Con 2 perceptores de ingresos	47,1	44,8
Con 3 o mas perceptores de ingresos	12,8	21,0
Sin ingresos	3,2	1,5
SEGÚN ACTIVIDAD DE SUS MIEMBROS		
Hogares con algún miembro activo	91,0	72,6
Con todos los miembros ocupados	59,4	41,1
Con todos los miembros parados	12,4	15,5
Hogares con todos los miembros inactivos	9,0	27,4

Además, se observan diferencias en la composición de los hogares con alguna persona en edad laboral con discapacidad respecto al total de hogares en los que hay personas de 16 a 64 años.

Se detecta un menor número de hogares unipersonales y un menor número de hogares con parejas (con o sin hijos), mientras que el número de hogares monoparentales y de otro tipo en el caso de presencia de discapacidad es mayor que en el caso general.

En el 19% de los hogares en los que hay una persona con discapacidad hay menores de 16 años, frente a un 36% en el caso de los hogares sin presencia de discapacidad. Cabe destacar que casi el 55% de los hogares en los que hay una persona con discapacidad no tiene menores de 16 ni mayores de 64 años. En los hogares sin presencia de discapacidad este porcentaje no llega al 50%.

3. Situación de la Base Estatal de las Personas con Discapacidad (BEPD)

3.1 Utilización de la Base Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD)

La BEPD es un sistema de registro, de ámbito estatal, de los expedientes de valoración de las personas con discapacidad. Proporciona información sobre las características de los ciudadanos que han sido reconocidos oficialmente como personas con discapacidad por los órganos administrativos competentes del Estado.

La calidad de la Base Estatal de Personas con Discapacidad con fecha de referencia 31/12/2011 ha ido mejorando notablemente de año en año respecto a la disponible para el estudio piloto, con fecha de referencia 31/12/2006 (BEPD 2006).

Uno de los aspectos más importantes y que más han contribuido al óptimo desarrollo del proyecto es la disponibilidad de las variables nombre, apellidos y domicilio, que se utilizan para mejorar la eficacia de los cruces efectuados. En concreto permiten optimizar el cruce de la BEPD con la Base Padronal del INE, lo que, a su vez, permite disponer tanto de nombre y apellidos normalizados (es decir, grabados en formato estándar, el óptimo para su contraste posterior con la Encuesta de Población Activa), como de identificador de persona física (DNI, NIE o pasaporte) para un mayor número de registros, de manera que:

- a) Se incrementa el número de cruces EPA-BEPD, es decir, la muestra del estudio.
- b) Se facilita la detección de registros duplicados.
- c) Se facilita detección de registros residentes en viviendas colectivas.

No obstante, y a pesar de las mejoras mencionadas, existen aún deficiencias de identificación para ciertos registros de la BEPD. Dado que desde 2010 se dispone de datos procedentes de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) para la muestra de EPA, que incluyen, entre otras, la variable “grado de discapacidad”, a partir de 2011 se incorporan a la muestra de personas con discapacidad aquellas personas de EPA que no han podido cruzarse con la BEPD pero que constan en la TGSS con grado de discapacidad mayor o igual al 33%.

Cabe destacar que para esta muestra adicional de personas con discapacidad no se dispone del tipo de discapacidad, pues esta variable no consta en los registros de la TGSS. Se les ha asignado automáticamente al grupo de tabulación “otras” que incluye deficiencias indeterminadas y desconocidas. Dado que todas estas personas han tenido alguna relación laboral durante el año 2012, el comportamiento del grupo de discapacidad que incluye esta categoría resulta sesgado y sólo es comparable con el año 2011.

Muestra EPD 2012	
Total	8.999
Ampliación de muestra (EPA-TGSS)	264
Muestra original (cruce EPA-BEPD)	8.735

Tamaños BEPD, edad [16,64]

	2008	2009	2010	2011	2012
Total BEPD	1.048.838	1.212.052	1.256.905	1.385.438	1.630.704
Válidos BEPD	892.455	1.105.017	1.197.932	1.289.298	1.481.289

El tamaño de la muestra utilizada para la operación El empleo de las personas con discapacidad, desde 2008 a 2012, figura en el cuadro siguiente:

Tamaños por trimestres

	BEPD						Muestra EPD				
	2008	2009	2010	2011	2012		2008	2009	2010	2011	2012
T1	883.010	1.069.204	1.186.575	1.276.311	1.467.591	T1	3.155	4.064	4.644	5.081	5.657
T2	876.038	1.077.459	1.176.383	1.266.063	1.456.654	T2	3.047	3.976	4.433	4.999	5.658
T3	869.727	1.085.761	1.167.001	1.256.976	1.445.167	T3	2.966	4.206	4.323	4.869	5.603
T4	863.421	1.094.924	1.157.512	1.248.454	1.433.773	T4	2.944	4.170	4.254	4.766	5.612
Promedio	873.049	1.081.837	1.171.868	1.261.951	1.450.796	Total⁽¹⁾	5.056	6.854	7.305	7.992	8.999

⁽¹⁾ unidades muestrales diferentes.

Desde T3 2009, la muestra de EPA en Galicia se duplica, lo que anualmente supone un incremento de unas 6000 personas de edades (16,64)

3.2 Problemas detectados

Los problemas que han surgido a lo largo de la realización del proyecto durante el año 2012 derivan de la integración en una sola fase de publicación de la tabulación tradicional (BEPD-EPA).

Debido al retraso en la disponibilidad de datos del SISAAD y de la completitud de la BEPD, se realizaron los cruces de registros administrativos conforme las fuentes estaban disponibles, pero ha obligado a ajustar los plazos de obtención de los ficheros finales de la operación y los procesos de tabulación y análisis.

La problemática técnica ha quedado automatizada, por lo que quedará salvada para años futuros.

Pero respecto a la BEPD, para sucesivas ediciones del proyecto, sería deseable adelantar su disponibilidad completa, cuestión que depende fundamentalmente de las comunidades autónomas que son quienes recogen y gestionan la información contenida en la BEPD.

4. Metodología

La estadística “El Empleo de las personas con discapacidad” (EPD) investiga la situación respecto al mercado laboral del colectivo de personas con edades comprendidas entre los 16 y 64 años que poseen certificado de discapacidad.

La EPD utiliza la información derivada de una integración de los datos estadísticos proporcionados por la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE con la información existente en la Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD) del IMSERSO. A los datos laborales y demográficos de la encuesta se les suman los de discapacidad proporcionados por la Base para las personas que tienen certificado de discapacidad (es decir, un grado de discapacidad igual o superior al 33%).

Desde 2012 se amplía la estadística con la incorporación de datos sobre medidas que fomentan el empleo y sobre empleo protegido provenientes de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), información sobre percepción de prestaciones procedente del Registro de Prestaciones Sociales Públicas del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS) y datos sobre dependencia del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

La metodología detallada de la estadística “El Empleo de las personas con discapacidad” (EPD) está disponible en la Web del INE:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft22/p320&file=inebase&L=0>

Se actualiza el día de la publicación de resultados (9 de diciembre de 2013 para la EPD-2012)

5. Bibliografía y documentación

- Metodología de la Encuesta de Población Activa (INE)
http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t22/e308_mnu&file=inebase&N=&L=0
- Metodología de la Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía Personal y situaciones de Dependencia (INE)
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t15/p418&file=inebase&L=0>
- Descripción de la Base de Datos Estatal de Personas Con Discapacidad (IMSERSO)
http://www.imserso.es/imserso_01/documentacion/estadisticas/bd_estatal_pcd/index.htm
- Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 8 de marzo de 1984
- Ley 26/1990 de 20 de diciembre
- RD 356/1991, de 15 de marzo
- RD 357/1991 de 15 de marzo
- RD 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad
- RD 1169/2003, de 12 de septiembre
- Ley 51/2003 de 2 de diciembre LIONDAU
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre
- Real Decreto 504/2007, de 20 de abril
- RD 1856/2009, de 4 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, por el que se modifica el RD 1971/1999 de 23 de diciembre.
- Estrategia global de acción para el empleo de personas con discapacidad 2008-2012
http://www.empleo.gob.es/es/sec_trabajo/estrategia_global_personas_discapacidad_2008_2012.pdf